

MEMORIA DESCRIPTIVA DE CRUCES DE VÍAS PECUARIAS CON TUBERÍAS
RED DE RIEGO Y TRANSPORTE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN
INTEGRAL DE LA C.R. SECTOR V, SUBSECTOR I DE LAS VEGAS MEDIAS DEL
GUADALQUIVIR (JAÉN)

Proyecto de Modernización Integral de la C.R. Sector V, Subsector I de las Vegas Medias del Guadalquivir

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 1/11	

INDICE

1 **FINALIDAD** 1

2 **SITUACIÓN** 2

3 **ANTECEDENTES** 2

4 **SITUACIÓN DE LOS CRUCES** 2

5 **CARACTERÍSTICAS DE LOS CRUCES** 2

6 **SUPERFICIE OCUPADA EN LAS VÍAS PECUARIAS** 3

7 **CONCLUSIONES** 4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 2/11	

TÉRMINO MUNICIPAL: TORREBLASCO PEDRO Y LUPIÓN (JAÉN)

PROPIEDAD: “CR SECTOR V, SUBSECTOR I DE LAS VEGAS MEDIAS DEL GUADALQUIVIR”

1 FINALIDAD

Se describe la presente Memoria por encargo de D. Francisco Rodríguez Martínez, como representante de la la Comunidad de Regantes “Sector V-I Vegas Medias del Guadalquivir”, (Jaén), con C.I.F. G-23014350, con la finalidad de que sirva como documento para obtener la autorización de ocupación de los cruces con las vías pecuarias afectadas.

El presente proyecto de modernización se enmarca en el Plan de Modernización de Regadíos de Andalucía (PLAN REGADÍA, BOJA nº 145 de Miércoles, 30 de julio de 2025). Para la ejecución de este plan, con fecha 20 de mayo de 2025 se ha firmado Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Junta de Andalucía y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA) para la realización de obras de modernización y consolidación de determinados regadíos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las obras de modernización de la Comunidad de Regantes del Sector V Subsector I de la zona media de las Vegas del Guadalquivir, están Declaradas de Interés General por lo que pueden acogerse a las ayudas del PLAN REGADÍA. Por ello, además, se solicita la priorización de la tramitación administrativa del expediente para reducir los plazos al máximo y poder ser el citado proyecto beneficiario final de la subvención.

Por tanto, la tramitación ambiental del proyecto será realizada por SEIASA y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), si bien para la ejecución de las obras se deberán obtener los permisos correspondientes y, en este caso concreto, el correspondiente con las ocupaciones-cruces con las Vías Pecuarias (que corresponde otorgar a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 3/11	

2 SITUACIÓN

La Comunidad de Regantes “Sector V-I Vegas Medias del Guadalquivir” se encuentra situada en los términos municipales Torreblascopedro y Lupión (Jaén.)

3 ANTECEDENTES

Se redacta el proyecto de “Modernización integral de la C.R. Sector V, Subsector I de las Vegas Medias del Guadalquivir” de Jaén.

En el trazado de la red de riego y tuberías de transporte existen 5 puntos de cruzamiento de las diferentes tuberías con las vías pecuarias. Cada uno de ellos lo detallaremos a continuación y su situación se podrá observar en los planos que se adjunta con esta memoria descriptiva.

4 SITUACIÓN DE LOS CRUCES

Se describe a continuación la situación de los cruces que se enumeran en adelante para facilitar la descripción de los mismos y localización en los planos:

CRUCE	VÍA PECUARIA
1	Cañada Real del Camino de Córdoba
2	Cañada Real del Camino de Córdoba
3	Cañada Real del Camino de Córdoba
4	Vereda del Camino de Jaén
5	Colada del Camino del Entredicho

5 CARACTERÍSTICAS DE LOS CRUCES

Siempre este punto de afección se ha identificado en base a la cartografía existente en el visor REDIAM de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente referente a la vía afectada.

En el cuadro siguiente se describe la tubería de riego o transporte instalada (clase y diámetro) y las coordenadas UTM del cruce:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 4/11	

CRUCE	TUBERÍA RIEGO (mm)	Coordenadas UTM
1	PVC 315 mm	X=436051.31; Y=4203973.62
2	PVC 710 mm	X=438672.46; Y=4203795.78
3	PVC 630 mm	X=438922.36; Y=4203701.03
4	PVC 500 mm	X=439435.76; Y=4205591.55
5	PVC 630 mm	X=446542.31; Y=4209827.24

En ningún caso se hará seguimiento de las tuberías dentro de las vías pecuarias. Si existiese algún tramo paralelo se instalará la tubería a la distancia necesaria para que no se produzcan más afecciones que las ya citadas.

6 SUPERFICIE OCUPADA EN LAS VÍAS PECUARIAS

Se describe en este apartado la superficie de ocupación en las distintas vías pecuarias afectadas para los cruces descritos anteriormente, indicando asimismo la longitud, anchura de la tubería de PVC y profundidad de cada zanja.

CRUCE	VÍA PECUARIA	AFECCIÓN DETECTADA	LONGITUD (*) (m)	ANCHURA (m)	PROF. (m)	SUP. OCUPADA (m ²)
1	Cañada Real del Camino de Córdoba	CRUCE TUBERIA	75	0,315	1,35	23,62
2	Cañada Real del Camino de Córdoba	CRUCE TUBERIA	75	0,710	1,75	53,25
3	Cañada Real del Camino de Córdoba	CRUCE TUBERIA	75	0,630	1,65	47,25
4	Vereda del Camino de Jaén	CRUCE TUBERIA	20	0,500	1,5	10,00
5	Colada del Camino del Entredicho	CRUCE TUBERIA	10	0,630	1,65	6,30
Total superficie afectada						140,42

(*) La longitud corresponde con el ancho de la vía pecuaria.

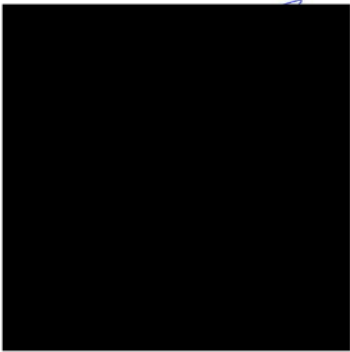
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025
VERIFICACIÓN	PEGVER22JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 5/11



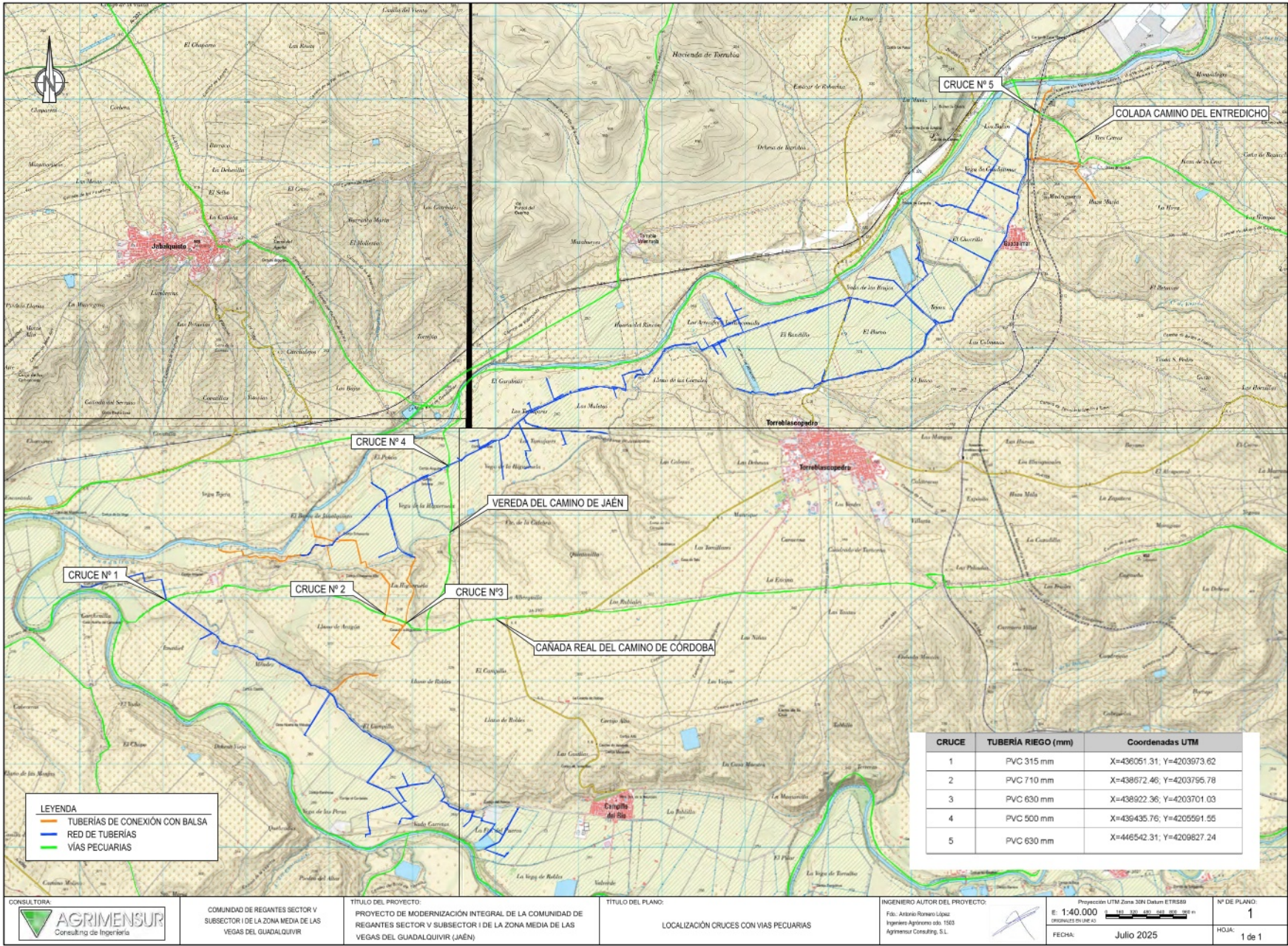
7 CONCLUSIONES

Creyendo haber descrito y justificado las obras necesarias para la ocupación de vías pecuarias, que supone una superficie total de 140,42 m², se presenta este Documento para la aprobación del Organismo competente.

Córdoba, 26 de agosto de 2025



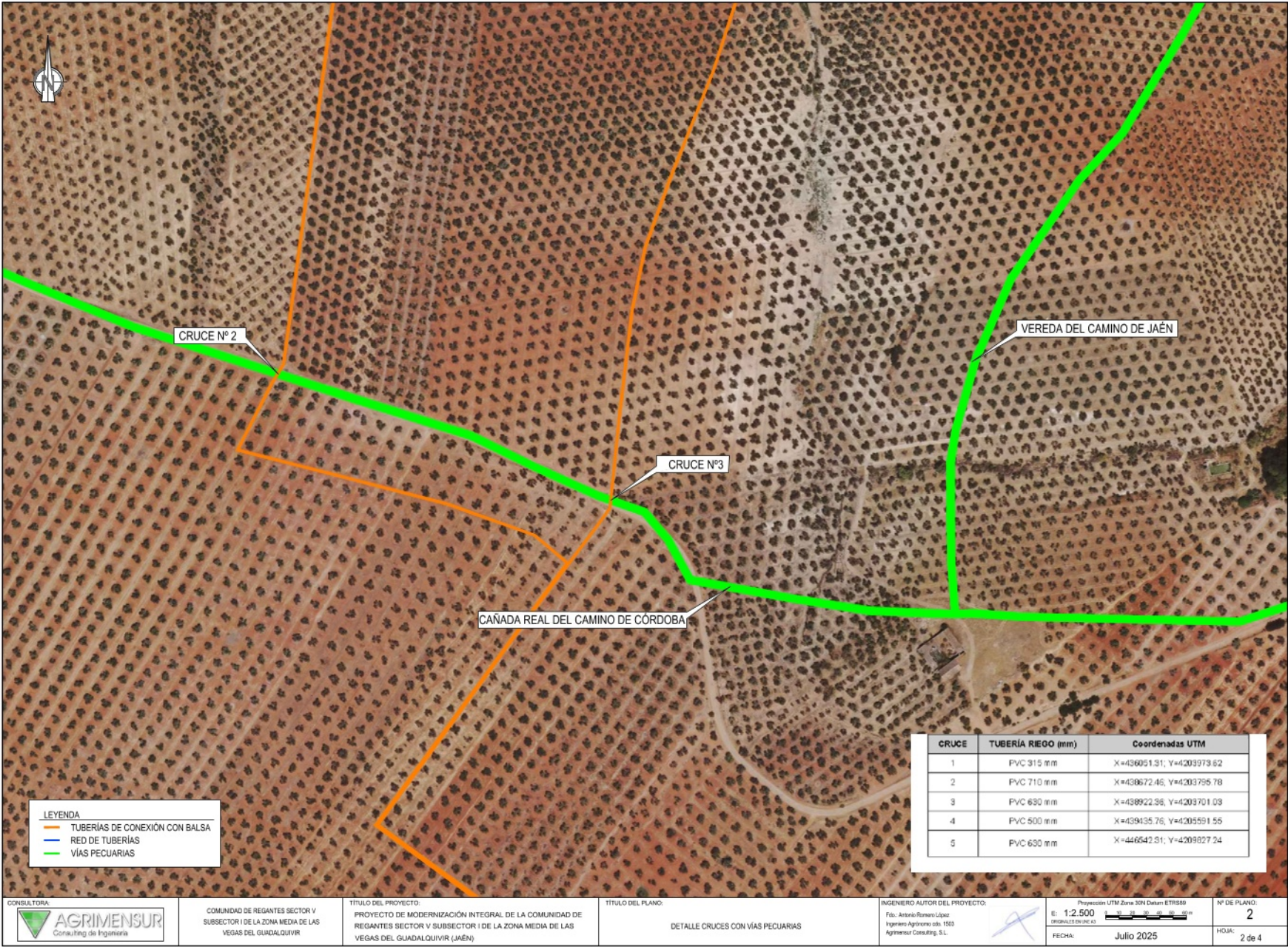
Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 6/11	



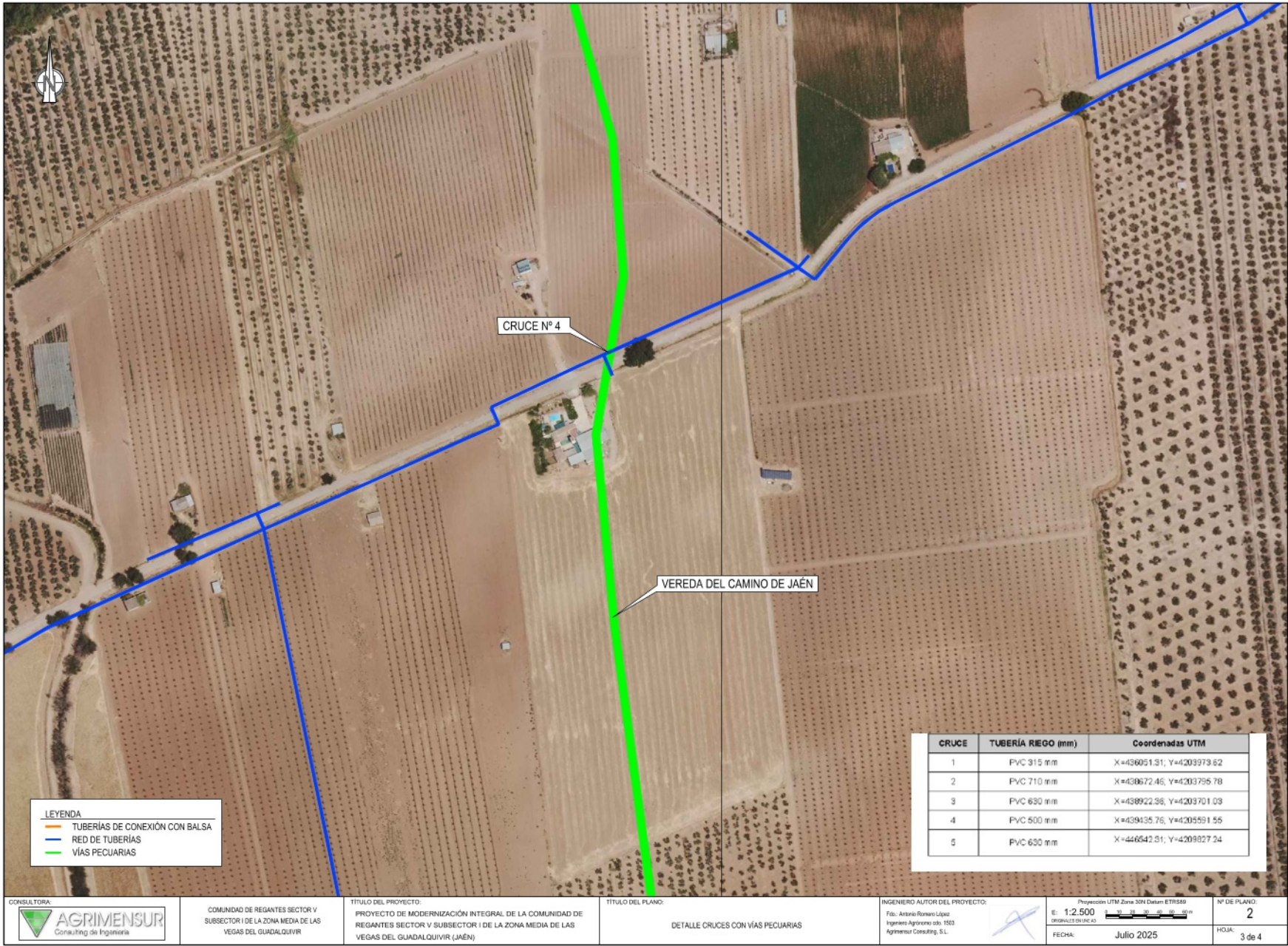
Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 7/11	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 8/11	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 9/11	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 10/11	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL ROMERO LOPEZ	09/09/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVERZ2JU4N3ZQLGQ5K5VLW9N5KJS	PÁG. 11/11	